INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR

Inscripción al décimo primero y décimo segundo semestre Internado Médico de Pregrado (IMP) Promoción enero - diciembre 2027

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 11 de diciembre de 2026

Requisitos:

- Ser alumno inscrito en décimo semestre sin adeudo al cierre del mismo (sin materias reprobadas y/o sin cursar de semestres anteriores), o
- Baja temporal durante el periodo escolar agosto – diciembre 2026, o
- Estar recursando décimo primero o décimo segundo semestre, o
- Contar con dictamen vigente

El día 11 de diciembre en la planta baja de la biblioteca

Al recibir el nombramiento de asignación de plaza, entregar la documentación en el siguiente orden (para evitar filas):

- **Copia del nombramiento de asignación de plaza**
- **Hoja de datos generales del SAES previa actualización de la CURP, e-mail y teléfonos de contacto, si no aparecen en la hoja, anotarlos a mano**
- **En caso de regresar de baja temporal y /o dictamen, entregar copia del oficio correspondiente**

BANCO	**BBVA**
Nombre:	**ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA**
Cuenta bancaria:	**0128285136**
Clave Interbancaria	**012180001282851366**
Aportación:	**$850.00**

Si realizas la aportación de inscripción al Internado, entregar el original del comprobante de pago anotando número de boleta y nombre, empezando por apellidos

SI NO ENTREGAS DOCUMENTOS, NO TENDRÁS LAS MATERIAS DE INTERNADO INSCRITAS EN SAES.
Debes revisar la inscripción en sistema SAES al décimo primer semestre a partir del mes de febrero de 2027.

A contra entrega recibirás los siguientes documentos:

- Una boleta de calificaciones hasta décimo semestre
- Una constancia de inscripción a décimo primer y segundo semestre

Los documentos antes mencionados quedan bajo resguardo del interesado ya que serán utilizados en el proceso de inscripción a Servicio Social (digitalizalos)

Solicitud de baja temporal

Indispensable realizar el trámite de manera personal en el Departamento de Gestión Escolar, entregando los siguientes documentos:

- Carta de exposición de motivos dirigido al director de la ESM, con los siguientes datos: fecha, nombre completo, firma autógrafa (muy importante), correo electrónico, teléfono celular y número de boleta.
- Formato de petición de Baja, ubicado en el menú Estudiantes, opción Trámites escolares de la página www.esm.ipn.mx
- Si tomaste plaza entregar copia del nombramiento
- Credencial de la escuela o INE vigente.
- Notificar a la Coordinación de Internado Médico

Nota: Si tomas plaza y solicitas baja, para la siguiente toma de plaza estarás al final de la lista como extemporáneo.

Si es de tu interés tomar plaza en junio de 2027, es necesario que solicites tu baja en el mes de febrero, si lo haces posterior a este mes tendrás que solicitar la baja por un año y tomarás plaza hasta diciembre de 2027.

Si piensas hacer vinculación sugerimos te informes en internado que requieres y que descargues tu boleta o la solicites antes de solicitar tu baja.

En quince días hábiles se te entregará oficio de baja, el cual deberás conservar para la siguiente toma de plaza y egreso.

Al término del internado deberás entregar tu liberación en la Coordinación de Internado Médico de la ESM, de no hacerlo, tendrás cero como evaluación del décimo primero y segundo semestre en SAES.

Educación
Secretaría de Educación Pública
Instituto Politécnico Nacional